

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JF YAMAFLOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de abril del 2013, siendo las 9:00., en el local de la Compañía situada en la calle Av. 12 Octubre N24-739 C. Colón de la ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la Compañía COMPAÑÍA JF-YAMAFLOR S.A. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, que está compuesto de la siguiente manera:

<u>SOCIOS</u>	<u>%</u>	<u>CAPITAL</u> <u>SUSCRITO</u> <u>USD</u>	<u>CAPITAL</u> <u>PAGADO</u>	<u>NUMERO</u> <u>PARTIC. US \$ 1</u> <u>DE</u>
1. Samuel Heriberto Simbaña Asipuela	99, 99 %	9,999.00	9,999.00	9,999
2. Maria Margarita Llanga Lema	0,0 1%	1.00	1.00	1
TOTALES	100	\$ 10,00.00	10,000.00	10,000

Se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria de socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta, el Señor Samuel Heriberto Simbaña Asipuela; y, en calidad de Secretario AD-HOC el Señor Byron Padilla. El Presidente propone el siguiente punto del orden del día

1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2012.

En consideración de los presentes y del primer punto del orden del día, el Presidente AD-Hoc Samuel Heriberto Simbaña Asipuela presenta los Estados Financieros del 2012 mismos que han sido realizado para la presentación con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por lo cual se han realizado los ajustes respectivos, Los Estados Financieros constan del Estado de

Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio.

La Junta General se pronuncia, aprobando los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2012.

Agotado el orden del día, el Presidente AD-HOC otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 11H00.



Samuel Heriberto Simbaña Asipuela
PRESIDENTE AD-HOC



Byron Padilla
SECRETARIO AD-HOC



Samuel Heriberto Simbaña Asipuela
SOCIO



Maria Margarita Llanga Lema
SOCIA